

La permeabilidad social y los flujos migratorios en la frontera sur de México

Rodolfo Casillas

Resumen

La frontera sur de México tiene al menos dos permeabilidades simultáneas: una positiva y otra negativa. Ellas ocurren con la participación de diversos actores sociales e institucionales que, según sea el caso, intervienen en la construcción o vulneración de la estabilidad y cohesión social a lo largo de la frontera. El presente artículo examina dichas permeabilidades en el contexto de los crecientes procesos migratorios de carácter internacional que sucede en la región, diferenciando la índole de los efectos sobre el tejido social, tanto de los flujos migratorios como de las acciones de política pública asociadas.

Introducción

La migración internacional en la frontera sur de México implica múltiples beneficios para el país, aunque ello no resulte siempre visible ni fácilmente comprobable para algunos actores institucionales y sociales. También hay quienes consideran esos posibles beneficios de menor importancia ante otras razones o prioridades gubernamentales. Dependiendo de qué se observe de y en ellas, a las migraciones se les asignan distintos significados para la sociedad receptora e instituciones públicas. Esta connotación polisémica dificulta el esclarecimiento del fenómeno. La eventual confusión de actores y participaciones, así como las acciones públicas a destiempo, equívocas o insuficientes, pueden dañar lo que es un hecho social continuo en el tiempo y espacio delimitado, la migración internacional en la región fronteriza, y se le perciba y trate como un problema de otra naturaleza, dejando de lado sus componentes positivos, que fortalecen, o pueden fortalecer, el tejido social en y allende fronteras. A la vez, los efectos negativos de actores y políticas asociados al proceso migratorio pueden mostrar vulnerabilidades de distinta magnitud y alcance y sus concatenaciones, de no atenderse de manera oportuna, pueden devenir riesgos y amenazas de difícil y costosa solución, pues no sólo

dejan de atender lo que les originó, sino que generan una nueva problemática sobrepuesta a lo anterior. Por ello resulta pertinente hacer los distinguos necesarios que ayuden a fortalecer el tejido social e inhibir los desarrollos que lo vulneran. Hacia tal propósito se dirige el presente escrito.

Las permeabilidades de la frontera sur

La región fronteriza tiene al menos dos permeabilidades simultáneas: una positiva y otra negativa. La primera de ellas ocurre con la participación de poblaciones locales e involucra a inmigrantes centroamericanos que, al asentarse por corto o largo tiempo, participan de la construcción y desarrollo de la estabilidad y cohesión social a lo largo de la frontera, mismas que amplían sus beneficios a ambos lados de ella. Así, se trata de *fronteras nacionales estables con sociedades intrafronterizas dinámicas* (Rivas, 2008). Gracias a la permeabilidad positiva México, cuenta en el sur (como Guatemala en su región noroccidental) con fronteras nacionales estables y seguras. El desarrollo de esta permeabilidad es un largo proceso histórico que, en tanto pacífico, no requirió de la atención de los Estados nacionales vecinos (México y Guatemala, principalmente) y sí de la dinámica propia de las poblaciones involucradas. Dicho de otra manera, se trata de una permeabilidad *fundamentalmente social*.

En contrapartida, existe una permeabilidad negativa que tiene dos planos de incidencia: uno en la comisión de delitos y otro con efectos y consecuencias diferenciadas en las relaciones bilaterales de México con Estados Unidos, en primer lugar, y con Centroamérica en segundo. En ambos dos planos está involucrado el flujo transmigratorio. Aunque ahora van a la par, la negativa requiere de la positiva para poder existir y desarrollarse, pero no ocurre a la inversa: la positiva puede existir sin la negativa. Dicho de otra manera, los flujos migratorios a la región fronteriza y transmigratorios por ella pueden desarrollarse de manera armónica y favorable a la cohe-

sión si se establecen las condiciones políticas y sociales necesarias para ello. En efecto, desde una perspectiva histórica, la permeabilidad positiva encuentra sus raíces en relaciones sociales anteriores al establecimiento de los estados nacionales, mientras que la negativa surge de la preocupación de los estados mexicano y estadounidense a finales del siglo xx, fundamentalmente por la violación de los marcos jurídicos en material de traslado de drogas, tráfico de personas, luego trata de personas y por supuestas razones de seguridad nacional. La permeabilidad negativa, desde esta lógica, *está fundamentalmente* asociada a intereses de política pública de algunos estados, y de manera diferencial entre ellos.

Ambas permeabilidades ocurren actualmente de manera simultánea, así provengan y respondan a planos de actuación diferentes. Y, por supuesto, cuentan con arenas públicas y hasta geográficas compartidas en que los distintos actores involucrados interactúan en un conjunto de relaciones de colaboración, tensión y conflicto, acordes con la coyuntura del momento, plausibles de ocurrir en un mismo momento cronológico. De ahí que la complejidad de relaciones dificulte en momentos determinados la identificación de qué tipo de permeabilidad se trata, o bien qué interés específico está en juego; si alguno propio de alguna permeabilidad regional o de un interés institucional nacional, o qué tanto se afecta una al incidir en la otra. Por su importancia, las siguientes secciones se ocuparán con mayor detalle de cada permeabilidad señalada.

La permeabilidad positiva y los migrantes

La frontera sur de México es destino de viejas y numerosas migraciones internacionales (Casillas y Castillo, 1994), de transmigración significativa desde hace 20 años (Casillas, 2007a) y, recientemente, origen de una creciente emigración internacional, sobre todo de chiapanecos (Jáuregui, 2007). La inmigración internacional ha contado y cuenta con diversas facilidades para el ingreso al país. Esa frontera ha estado despoblada en distintos momentos y áreas, con otras densamente pobladas por la conjugación de poblaciones autóctonas y migraciones internas e internacionales (Hernández, 2001). Hay un largo proceso de transacciones culturales y políticas, con momentos generales en tiempo y espacio de *asimilación* y tensión, que han dado una constante estabilidad social luego de establecidos los límites fronterizos de México con Guatemala en 1882 y con Belice en 1893.

El acuerdo limítrofe, cabe recordar, fue precedido de momentos de tensión y conflicto latente entre los jóvenes

estados mexicano y guatemalteco, por los supuestos o reales propósitos de expansión (Cosío Villegas, 1960), muy a tono con las viejas prácticas de las grandes potencias de la época, pero el proceder ordinario de las sociedades fronterizas siguió su propia lógica; las nuevas ficciones legales de los estados, al convenir una forma de convivencia pacífica, ratificaron en lo normativo lo que era vida cotidiana en las nuevas fronteras nacionales: una región actuante que siguió su proceder ordinario con la novedad de que tendría nuevos actores institucionales y nuevas reglas públicas. Nada más, pero nada menos, pues ese paso significaba transitar del régimen colonial al Estado Nación en el nivel macro, pero en el micro, el de las sociedades fronterizas, los valores de convivencia e intercambio se mantuvieron vigentes.

En la actualidad, en la frontera sur de México ocurren seis flujos migratorios internacionales:

- 1) Visitantes locales. Tendencialmente, el flujo más documentado por las autoridades migratorias mexicanas, lo que no implica que todos los visitantes locales gestionen el permiso correspondiente. La mayoría son lugareños residentes en comunidades aledañas al otro lado de la frontera.
- 2) Trabajadores regionales. La mayor parte de ellos se desempeña en labores agrícolas estacionales, los otros en el sector terciario y por temporadas indefinidas, no hay cifras confiables del volumen total, sólo escasos registros de alguno de estos flujos laborales, acotados a alguna actividad en algún momento, cuando no a una labor específica.
- 3) Refugiados. Predominantemente centroamericanos, guatemaltecos sobre todo, que hoy constituyen un volumen menor de los flujos, en buena parte por la gran dificultad que encuentran en años recientes para que se les otorgue dicha calidad migratoria y la protección institucional correspondiente (González de Ita, 2003). La mayor parte de los refugiados registrados de manera oficial corresponde a la los flujos de finales del siglo xx, pero de los ocurridos en el xxi hay un significativo subregistro.
- 4) Residentes fronterizos. A pesar de que, a la luz de los datos censales, son pocos, son el segundo grupo más numeroso de extranjeros y la mayor concentración de guatemaltecos en México en poblaciones limítrofes del sur. De manera extraoficial, existe un volumen impreciso de centroamericanos indocumentados, fácil de localizar en las calles de las ciudades y municipios fronterizos, aunque inexistentes en los registros gubernamentales.
- 5) Turistas, negociantes y técnicos. Están bien documentados por las autoridades migratorias, pero no han sido objeto de análisis alguno hasta el momento.

- 6) Transmigrantes. Son un flujo de discordia entre gobiernos y entre éstos y organismos civiles humanitarios. Reciben todo el peso de la ley, el sobrepeso de quienes abusan de la misma y de los agentes delictivos, con y sin uniforme. Los registros de miles de “asegurados”, como se les llama en la terminología gubernamental, por el Instituto Nacional de Migración (INM) se nutren, casi de manera exclusiva, de este flujo en particular.

Todos los flujos mencionados son asociables a la permeabilidad positiva por dos razones principales: 1) dinamizan la economía regional y, al hacerlo, 2) interactúan en el entorno local en el que se insertan. En efecto, esta fuerza de trabajo estacional o consuetudinaria está presente en diversas labores agrícolas y en el sector servicios, principalmente.¹ A la vez, esos trabajadores y sus acompañantes son consumidores de bienes de uso inmediato (ropa, calzado, alimentos y medicinas, entre otros) o mediato en sus lugares de residencia habitual. Mientras están en México, son igualmente usuarios de servicios varios (como transporte público, de salud, vivienda, etcétera). Aunque no hay una estadística confiable y verificable, no menos de 60 mil migrantes centroamericanos, principalmente, estarían involucrados cada año en la vida productiva y social de las principales localidades fronterizas.

Para apreciar su peso, es importante tener presente que la línea fronteriza sur de México mide 1 149 kilómetros (956 con Guatemala y 193 con Belice). 18 municipios de Chiapas, dos de Campeche, dos de Tabasco y uno de Quintana Roo (el único que no colinda con Guatemala) se ubican en la frontera. Las relaciones comerciales y el tránsito de personas se concentran en las localidades de Ciudad Hidalgo y Talismán, Chiapas, y Chetumal, Quintana Roo, en particular por Subteniente López. En los últimos 20 años, esos tres puntos captaron más de 80% de los intercambios oficiales de comercio y personas. Empero, las localidades chiapanecas constituyen la principal vía de comunicación con Centroamérica, vía el occidente guatemalteco. Dicho de otra forma, México cuenta en su frontera sur con escasas poblaciones relacionadas de manera cotidiana e intensa con sus homólogas

en Guatemala y Belice, con vínculos preponderantes y más dinámicos con la primera, así como infraestructura mínima y concentrada para el intercambio de todo tipo de bienes, productos y relaciones humanas.

La construcción de esa permeabilidad social ocurre, en momentos dados, por la convergencia de procesos locales con intereses estatales. Se pueden observar al menos cinco momentos en que la frontera sur de México ha sido motivo de atención por el Estado mexicano: 1) la formación del Estado nacional, 2) el establecimiento de las fronteras, 3) la Segunda Guerra Mundial, 4) la llegada de los refugiados guatemaltecos y 5) el periodo de exacerbación del celo por la seguridad nacional después del 11 de septiembre de 2001. Los dos primeros momentos ocurren en el siglo XIX y los tres posteriores en el XX. Estos cinco momentos han ocurrido en menos de 200 años y la relativa cercanía entre unos y otros tiene efectos positivos y negativos en la lógica de las permeabilidades que aquí se exponen. Dentro de la positiva, hay efectos que redundan tanto en el fortalecimiento de la cohesión social regional como en los propósitos de seguridad del Estado, excepto el último, en el que ocurre un quiebre de suma importancia, que será analizado en el apartado siguiente.

Durante la Segunda Guerra Mundial, a los guatemaltecos residentes en la zona limítrofe se les otorgó la ciudadanía mexicana y se les dotó de tierras por razones de seguridad nacional. No transcurrió mucho tiempo, quizá una o dos generaciones, para que los guatemaltecos recién mexicanizados fortalecieran nuevamente sus vínculos sociales y hasta consanguíneos (que, por lo demás, no se habían roto, dada la constante comunicación que había entre unos y otros a ambos lados de la frontera) con Guatemala. Algunos de ellos difundieron distintas versiones del cristianismo y crearon los primeros centros de culto, que con el tiempo devendría el evangelismo del sureste, distinto al del centro y norte del país, al menos por la cantidad de festejos cívico-religiosos, la manera de realizarlos y por las formas de adscripción religiosa en las comunidades indígenas a partir de la conversión de los principales de los pueblos en los años 60 y 70 principalmente. Esta pluralidad modificó de manera significativa el catolicismo, a la vez que fortificó el cristianismo en la región.

Un hito en los años 70 y 80 del siglo XX fue la llegada masiva de refugiados guatemaltecos a México. Los conflictos político-militares en Centroamérica motivaron la llegada de miles de refugiados guatemaltecos, primero y principalmente a Chiapas; previamente, y no muchos decenios antes, poblaciones mayas habían sido empujadas de la península hacia tierras de Quintana Roo, en una migración interna forzada por la disidencia social. Con la llegada obligada de guatemaltecos, el gobierno federal se preocupó porque se pudiera hacer realidad la teoría del

¹ Una asignatura pendiente de atender es la relativa a la caracterización de los mercados de trabajo en la frontera sur de México. Hay algunos estudios de caso que son indicativos de lo que ocurre, u ocurrió hace 15 años, pero son insuficientes para precisar de manera satisfactoria las características sociodemográficas de la fuerza de trabajo internacional actual y su volumen, entre otras cosas. La EMIF SUR, por ejemplo, es un reciente esfuerzo por captar, con cierta periodicidad, el volumen de trabajadores agrícolas concurrentes a una parte del área fronteriza sur del país. Sería deseable que fuera de fácil consulta pública, sobre todo su parte metodológica, máxime que la encuesta ha sido objeto de múltiples cambios que inciden en la confiabilidad de las comparaciones en el tiempo.

dominó: cayó Cuba, cayó Nicaragua, cayó El Salvador, está por caer Guatemala y sigue el sur de México. De ahí que, por razones de seguridad nacional, cientos de refugiados guatemaltecos fueron reubicados tierra adentro y alejados de la frontera, tanto en la propia Chiapas como en nuevos asentamientos en Campeche y Quintana Roo. Con el tiempo, a muchos de esos guatemaltecos les fue otorgada la nacionalidad mexicana, más guatemaltecos mexicanizados cuarenta años después.

El imaginario social se vio así fortalecido y renovado con la llegada de nuevos nutrientes sociales, culturales, lingüísticos, consanguíneos. El que los recién llegados siguieran hablando su lengua nativa, el mam, por ejemplo, significó un refuerzo lingüístico y cultural a los pueblos mames mexicanos que habían sufrido pérdidas ante el embate liberal que les negaba su lengua, su vestido, sus tradiciones y cultura. El menor éxito homogenizador del liberalismo en Guatemala redundó en la preservación cultural mam a ambos lados de la frontera. Las culturas nativas mames y otras mayas fueron, así, reforzadas por los refugiados indígenas guatemaltecos de raíces culturales afines en Chiapas, Campeche y Quintana Roo (Hernández, 2001).

Hubo, adicionalmente, otros efectos de esta corriente migratoria. Por un lado, el gobierno mexicano, si bien no reconoció a todos los refugiados, puso en práctica una política de aceptación y tolerancia por la vía de los hechos hacia los refugiados no reconocidos; política que luego alcanzó un nuevo nivel de expresión cuando se establecieron las medidas de contención a la trans migración, como se verá más adelante. Los refugiados no reconocidos por las instituciones gubernamentales, empero, al ser reconocidos y asistidos por organismos civiles y eclesiásticos, atrajeron la solidaridad y fondos internacionales de Estados Unidos, Canadá y de Europa occidental, entonces gobernada mayoritariamente por la socialdemocracia. Esta solidaridad internacional fue luego importante para los hechos de 1994 y posteriores, con la emergencia del zapatismo y las simpatías internacionales hacia las causas indígenas.

Estos "traslapes" de intereses, que en diversos momentos llevaron a actuaciones y efectos en el mismo sentido, tanto del Estado mexicano como de distintos actores sociales, reforzaron en los decenios señalados la permeabilidad positiva, aunque no de manera única. La política pública, en general, y éste es un buen ejemplo, se caracteriza por ser poliforme y, por tanto, aprehensible desde distintas situaciones e intereses. Con la perspectiva que da el tiempo y la observación de los hechos posteriores, es posible indicar que durante ese entonces convivieron el conflicto amainado, la tensión latente, la convergencia en algunos procesos, la tolerancia entre los diversos. Ello, por supuesto, no niega que en la misma caldera se cocinaran

otros conflictos, otros procesos entre distintas fuerzas sociales, los grupos de poder y las instituciones estatales a lo largo de la frontera que, al terminar el siglo XX ganaba una importancia creciente, sin precedente. Ocurría que su ubicación estratégica cobraba una nueva dimensión a los ojos e intereses de lo más diverso.

Algo de lo nuevo, también con doble vertiente, es lo relativo a las remesas de los migrantes. Por lo regular, en México se asocian las remesas a los envíos que hacen los mexicanos en el exterior, lo cual es entendible por su monto y lo estratégico de ese aporte para las economías domésticas receptoras. Empero, en los últimos años ocurren, cada vez más, cada vez con un monto creciente, las remesas de centroamericanos en Estados Unidos para centroamericanos en tránsito por México (Casillas, 2007b). Esas remesas aportan un elemento nuevo de cohesión, intangible pero altamente eficaz al contrarrestar las acciones que les lesionan en su tránsito por México. Adicionalmente, las remesas atenúan el conflicto social, y lo convierten en tensión constante, en tanto sean efectivos y satisfactorios los efectos redistribuidores de las remesas para el traslado entre los distintos actores sociales involucrados.² De los efectos negativos y secundarios del cobro de esas remesas y su uso en México se hablará más adelante.

Hubo un tiempo en México en que, se decía, la mejor política en relación con la emigración mexicana a Estados Unidos era la no política. En ese mismo tiempo, sobre la inmigración centroamericana no se decía nada,³ pues ni siquiera era materia de atención gubernamental, dejándola como mera actividad de registro administrativo para las autoridades de la Dirección General de Asuntos Migratorios, dependencia de menor rango político en la Secretaría de Gobernación. Pero los tiempos cambiaron, dentro y fuera del país, en el Norte de los sueños americanos, en el Sur de las pesadillas político-militares y en las propias instituciones políticas mexicanas que oteaban en busca de un futuro asociado a las fuerzas emergentes del Pacífico, o bien en continuidad con la previa; la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá daría la respuesta de la elección hecha. Y, con ella, llegó el

² En el interior de las tiendas de electrodomésticos Elektra, asociada con Western Union y específicos con otros negocios menores y de ámbito local, los migrantes internacionales y sus familias pueden realizar operaciones de envío y cobro de remesas. Para octubre de 2006 dicha empresa contaba con una amplísima red de 1 569 locales en México, 74 en Guatemala, 70 en Honduras, 30 en Panamá y 81 en Perú, con ambiciosos planes de expansión en los países citados y otros del entorno regional.

³ Un ejemplo de esa lejanía está en que se volvió reiterativo el señalamiento de frontera sur como olvidada, redescubierta, ignorada, entre otros. Véase, por ejemplo, *El redescubrimiento de la frontera sur*, compilada por Hernández y Sandoval (1989).

quinto momento, antes aludido, el de quiebre en tanto que la cohesión social lograda por la permeabilidad positiva se vio afectada por las políticas estatales de la contención de la transmigración internacional y los agentes nocivos que surgirían como un efecto colateral. Dos hechos, más que simbólicos, de que las cosas serían diferentes: 1) el envío de un nuevo funcionario⁴ en mayo de 1994 que, por primera vez, se dedicaría de manera exclusiva al tema migratorio en la representación diplomática en Washington y 2) la creación del Instituto Nacional de Migración, en octubre de 1993, con estatuto de órgano desconcentrado de Estado. Por no ser éste el momento y lugar, no se amplía el análisis de la nueva ingeniería institucional en materia migratoria, mas es necesario tener presente este momento por sus secuelas, lo que es materia del siguiente apartado.

La política migratoria y la permeabilidad negativa

Desde finales de los años 80, la puerta de ingreso al país, por el sur, se ha manejado con un doble criterio: facilidades para el ingreso y estadía para la inmigración internacional regional y restricciones crecientes para la transmigración indocumentada. El primer criterio ha favorecido la permeabilidad positiva, el segundo a la negativa, cuyos efectos no se han analizados en su diversidad y sólo se ha observado el incremento en el total de devoluciones y rechazos de indocumentados, y sus secuelas en la población migrante afectada a partir de los años 90 (véase cuadro 1).

En tanto que los distintos flujos de migrantes indocumentados son mayoritariamente centroamericanos, resulta una ardua labor para los agentes de migración hacer las distinciones del caso para facilitar a unos la estadía y remitir a otros a la estación migratoria⁵ para su

posterior regreso al país de procedencia; para este personal es cosa de todos los días actuar con amplio margen de error en un sentido y otro, es decir, obstaculizar el paso y estadía al que sí se debiera admitir y que se les vaya quien debiera ser detenido, lo que explica en parte que en las estadísticas de asegurados también aparezcan algunos indocumentados con destino regional, así como un porcentaje indeterminado de transmigrantes indocumentados que evadan los retenes cercanos a la frontera y eventualmente lleguen a su destino en el norte. Esa situación amplía el margen discrecional de actuación, pone a prueba los principios éticos del personal operativo (que es poco, no más de 300 para toda la franja fronteriza del sur, mal pagado, parte de él aglutinado en un sindicato de dudosa trayectoria y otra parte, no sindicalizada, susceptible de cambio de adscripción, promoción o destitución por depender directamente de los mandos superiores) y centrales, que no se caracterizan por su conocimiento en la materia antes de su nombramiento, ni tampoco por su duración en el cargo.⁶

Al hacer de la transmigración indocumentada un hecho violatorio de la ley, los indocumentados han resuelto su necesidad de transmigrar con el auxilio de agentes diversos. La diáspora de la pobreza y la ilusión dio lugar al surgimiento de dos procesos sociales: 1) se “montaron” redes de solidaridad en las redes sociales previas que

los estados del sur-sureste, destacando el estado de Chiapas con 15 (El Manguito, Huehuetán, Hueyate, Echeagaray, Ciudad Cuauhtémoc, Playas de Catazajá, Mazapa de Madero, Talismán, Frontera Corozal, San Gregorio Chamich, Tuxtla Gutiérrez, Comitán, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Tapachula), bajo el mismo esquema general de contención de la transmigración. Para 2007 se redujo el número de 52 a 48 estaciones migratorias, debido principalmente a que los locales no cubrían los requisitos mínimos para su cabal funcionamiento y eran motivo de crítica pública y de observaciones por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2005).

⁶ Listado de responsables en el INM con el tiempo de duración en el puesto: 1) Dr. Francisco Manuel Ávila Aguilera, 19 octubre 1993-15 enero de 1994; 2) Lic. Eloy Cantú Segovia, 16 enero de 1994-15 mayo de 1994; 3) Lic. Blanca Ruth Esponda, 16 mayo de 1994- 5 agosto de 1994; 4) Lic. Francisco Centeno Barrios, 16 agosto de 1994-25 agosto de 1994; 5) Lic. Alberto Pérez Blas, 26 agosto de 1994-15 diciembre de 1994; 6) Lic. Fernando Solís Cámara, 16 diciembre 1994-11 enero de 1998; 7) Dr. Alejandro Carrillo Castro, 12 enero de 1998-diciembre de 2000; 8) Lic. Felipe de Jesús Preciado Coronado, diciembre de 2000-15 agosto de 2002; 9) Lic. Magdalena Carral Cuevas, 16 de agosto de 2002 -30 de septiembre de 2005; 10) Ing. Lauro López Sánchez Acevedo, 1 de agosto de 2005-29 de noviembre de 2005; 11) Ing. Pablo Enrique Torres Salmerón, 30 de noviembre de 2005-16 de abril de 2006; 12) Lic. Hipólito Treviño Lecea, 17 de abril de 2006-7 de diciembre de 2006; 13) Lic. Cecilia Romero Castillo, 8 de diciembre de 2006 al presente. Como puede observarse, hay una tendencia reciente a una mayor duración en el puesto, pero no hay elementos para afirmar que ello se mantendrá y consolidará. La currícula política de los titulares, en la mayoría de los casos, no incluye elementos que informen de su conocimiento en materia migratoria previo al nombramiento.

⁴ Quien antes de este nuevo enviado atendía los temas migratorios debía, a la vez, ocuparse de temas como narcotráfico y derechos humanos. Su labor era más intramuros y de apoyo al embajador, mientras que el nuevo enviado, aparte de la exclusividad de la encomienda, fue habilitado para la gestión extramuros, obviamente con el debido reconocimiento al embajador acreditado.

⁵ Para el año 2000 había una estación migratoria en el Distrito Federal y 24 estancias migratorias (una en Chihuahua, una en Sinaloa, dos en Tamaulipas y las 20 restantes en Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Chiapas y Veracruz). El mayor número de estaciones en el sur-sureste denotaba, desde ese entonces, la intención de contener la transmigración indocumentada en la zona limítrofe con Guatemala, principalmente, y Belice, que ha presentado un volumen menor de migrantes internacionales. Para 2005 ya había 52 estaciones migratorias, la mayoría ubicadas en

Cuadro 1. Devoluciones y rechazos de extranjeros de México por nacionalidad, 1990-2000

Año	Nacionalidad					Total %	Total absolutos
	Guatemalteca	Salvadoreña	Hondureña	Nicaragüense	Otras		
1990	46.5	36.1	11.8	2.4	3.2	100	126 440
1991	52.5	30.3	13.8	0.9	2.4	100	133 342
1992	53.1	21.7	20.8	1.4	3.1	100	123 046
1993	48.3	23.5	21.9	2.8	3.5	100	122 005
1994	38	20.2	28.7	10.9	2.3	100	113 115
1995	49.1	18.4	25.7	2.4	4.3	100	105 940
1996	47.1	19.5	29	1.8	2.6	100	107 118
1997	44.2	22	29.1	1.4	3.3	100	85 588
1998	41.3	23.1	31.5	1.7	2.4	100	111 572
1999	40.3	20.7	25.4	1.1	2.5	100	126 498
2000	45.9	21.7	26.5	1.1	4.8	100	172 935
Total	46.2	23.6	24.6	2.5	3.2	100	1 327 599

Fuente: Elaboración propia basada en *datos estadísticos migratorios de México*. Instituto Nacional de Migración.

habían ayudado a los refugiados centroamericanos, a sectores subalternos locales, o bien desarrollaron nuevas formas de acompañamiento y atención a los migrantes indocumentados, todo redundante en nuevas energías a la permeabilidad positiva, de amplia repercusión social, y 2) surgieron o evolucionaron distintas redes delictivas. Por ser éstas las pertinentes en este apartado referente a la permeabilidad negativa, se presentan algunos de sus distingos fundamentales:

- 1) De los ya conocidos *polleros* han evolucionado organizaciones sofisticadas y diferenciadas en las labores de captación, traslado, vigilancia, monitoreo, colusión con funcionarios públicos, seguridad, cobro y secuestro de migrantes, así como eventual uso de migrantes para el trasiego de droga. En la medida en que se "profesionaliza" el tráfico de personas, pierde sentido el *pollero* solitario, o queda expuesto a ser integrado a redes de traficantes de personas y productos prohibidos. En las cadenas delictivas, los eslabones sueltos son vulnerables y con facilidad engrosan las notas periodísticas y reportes oficiales de *polleros* detenidos por la autoridad pública.
- 2) A lo largo de las rutas migratorias han aparecido bandas de asaltantes especializados en asaltar y robar a migrantes indocumentados.
- 3) Personal de seguridad, maquinistas y otros empleados del tren, principal medio de traslado masivo de indocumentados, lucran con los migrantes, sea por sí

mismos o en contubernio con bandas delictivas y de funcionarios de seguridad pública.

- 4) Los prestadores de servicios públicos (las combis, por ejemplo), vendedores de comida, renta de habitaciones, prestanombres para el cobro de remesas para la transmigración, entre otros, les cobran a los indocumentados un sobreprecio por el simple hecho de ser foráneos, cuando no están, algunos de ellos, coludidos con otros que más adelante asaltarán a los viajeros en su tránsito.

Si, en general, todas estas prácticas delictivas y los agentes que las cometen permanecen impunes, los abusos y violaciones sexuales dejan huellas indelebles en las víctimas, no sólo por los abortos, enfermedades de transmisión sexual, hijos indeseados, sino por las secuelas en la memoria de las personas violadas, que no sólo son mujeres y no siempre son adultas (las violaciones sexuales suelen ocurrir de manera masiva y reiterada a lo largo de trayecto). Sin que lo aquí dicho pretenda ser un catálogo exhaustivo, estos hechos ilustran cómo de manera específica se ha fortalecido la permeabilidad negativa, una permeabilidad que, al desarrollarse, amplía su horizonte de víctimas y daña a los lugareños sin mayor distingio de nacionalidad o condición migratoria. Algunos, en consecuencia, aprenden que robar, abusar, violar, prostituir y corromper es una actividad fácil, lucrativa y de bajo riesgo; otros, nacionales o no, con papeles de identidad o sin ellos, sufren y pagan los costos del delito impune. Este

panorama permite señalar que las autoridades migratorias y las políticas en curso han sido ampliamente superadas por la dinámica propia de los flujos y las razones estructurales que los motivan, por las insuficiencias, anacronismos jurídicos y concepciones erradas de política pública, así como por el desarrollo exitoso de las redes delictivas y sus prácticas, que incluyen a la corrupción, en particular con las autoridades migratorias y su personal operativo.

Desde finales de 2005, los registros oficiales indican una disminución notoria en el total de extranjeros asegurados (véase cuadro 2). Ello no responde a una necesaria disminución del flujo transmigratorio, pues no hay indicios de mejora de la economía centroamericana (Programa Estado de la Nación, 2008; Vega, 2005). Tampoco a una práctica exitosa de la política mexicana de contención de la transmigración de 2005 a 2008, dados los cambios de titulares en la Secretaría de Gobernación, la Subsecretaría de Población, el Comisionado del INM y múltiples delegados regionales. No se puede afirmar, sin equívoco, que la disminución del flujo transmigratorio por México sea resultado de la actuación de las autoridades migratorias mexicanas: con tanto cambios en mandos medios y superiores, que dejan a los estratos operativos en la acción por inercia, o bien con cierto descontrol, no es lógico esperar resultados positivos. La disminución en asegurados en los registros gubernamentales de México y la relativa disminución del flujo transmigratorio, en consecuencia, responden a: 1) los ajustes en número, medios y rutas migratorias ocasionadas por los huracanes y desastres naturales que han afectado a la región (2005-2008) y 2) la mayor capacidad de innovación y adaptación de las redes de traficantes. En la relativa disminución en el flujo no se puede precisar el peso específico de las

políticas de contención de Estados Unidos (que sí han tenido continuidad, congruencia y personal calificado de manera constante) y México y la contracción de la economía estadounidense.

Estos hechos han potenciado las actuaciones de los agentes delictivos y los alcances de sus acciones (diversificación de sus servicios y expansión territorial de sus organizaciones) y favorecido la actuación de nuevos agentes que, como los fiduciarios, han ampliado su red para el cobro de las remesas para la transmigración en distintos sitios del país de tránsito por excelencia, México. La liquidez posible para el migrante regional y transmigrante sirve, aparte de cubrir los gastos de alimentación, para el pago del creciente derecho de paso (cobro ilegal a cargo de agentes públicos diversos o de salteadores que dominan territorios específicos), pago de secuestros *express*, etcétera. (Casillas, 2007b). Este es el lado oscuro de las remesas: nutre las redes delictivas que se alimentan de los indocumentados.

En la frontera sur de México existen expresiones de permeabilidad *negativa* que tienen implicaciones en la seguridad pública, de manera primera y principal, aunque el desarrollo reciente de las redes delictivas, la extensión de sus tentáculos en instancias de gobierno y la actuación deficiente del Estado han dado lugar a que algunas expresiones del delito se conviertan en riesgos para la seguridad nacional. Tres de los cinco principales delitos son, en orden de gravedad: 1) el trasiego internacional de drogas, que implica conflicto por el control de las rutas de traslado y la creación de una zona de influencia a ambos lados de la frontera, en particular con el occidente guatemalteco, 2) la articulación y subordinación de redes delictivas, de las de narcotráfico con y sobre las de

Cuadro 2. Eventos de aseguramiento de extranjeros indocumentados en México por nacionalidad, 2001-2008

	Guatemala		Honduras		El Salvador		Nicaragua		Otros		Total	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
2001	67 522	44.9	40 105	26.6	35 007	23.3	1 582	1.1	7 896	4.1	152 412	100
2002	67 336	48.8	41 801	30.3	20 800	15.1	1 609	1.2	6 515	4.6	138 061	100
2003	86 023	45.9	61 900	33	29 301	15.6	2 150	1.1	8 240	4.4	187 614	100
2004	94 404	43.8	72 684	33.7	34 572	16	2 453	1.1	11 582	5.4	215 695	100
2005	100 948	41	78 326	33	42 674	18	3 980	2	14 341	6	240 269	100
2006	84 523	46.3	58 001	31.7	27 287	14.9	3 590	2	1 104	0.6	182 705	100
2007	15 143	29.9	22 989	45.4	5 837	11.5	862	1.7	795	1.6	50 598	100
2008*	10 000	30	14 227	42.7	3 547	10.6	544	1.6	5 538	16.7	33 312	100

*Datos preliminares a septiembre de 2008. INM.

Fuente: Elaboración propia basada en *datos estadísticos migratorios de México*. Instituto Nacional de Migración.

traficantes y tratantes de personas, que incluye secuestro de migrantes, transmigrantes en particular, 3) el tráfico y trata de personas, esta última con efectos más negativos en niñas y adolescentes centroamericanas (Casillas, 2006).⁷ En este conjunto de delitos participa, en calidad de víctima en la mayoría de los casos, población centroamericana indocumentada, lo que corroe el tejido social propio de la permeabilidad positiva.

Existe presencia territorial de la delincuencia organizada, pero también hay prácticas delictivas que no responden a organizaciones mayores, sino que son locales, regionales y hasta individuales, atomizadas, dedicadas de manera exclusiva a delinquir con indocumentados y sus familiares, que desde donde estén se ven obligados a enviar dinero para el rescate de su familiar. Hay decenas de organizaciones de tráfico de personas que operan en el sur, aunque hay indicios de que existen pocas macro estructuras sobrepuestas que controlan amplios territorios. Así, hay redes menores de traficantes que, sin dejar de ser victimarios de migrantes, son cómplices subordinadas de redes mayores de narcotraficantes. Las víctimas centroamericanas, en consecuencia, tienen que cubrir una doble cuota; para sus victimarios directos y para los indirectos. Ello incide de manera directa e inmediata en el tejido social, y no sólo en el local e inmediato.

Las tendencias de ensanchamiento en la articulación de las redes de tráfico de drogas, tráfico de migrantes y trata de personas para la explotación laboral y sexual significan una variedad de peligros para las poblaciones involucradas en el área limítrofe del sureste mexicano con Centroamérica, y en el país. Las redes de tráfico de drogas descubrieron que la vulnerabilidad del indocumentado facilita el delito, disminuye el riesgo para los miembros de la organización delictiva, subordina las redes tradicionales de tráfico a intereses mayores y facilita nuevas avenidas y nuevas mediaciones para inhibir la acción del Estado. Están dañando la regeneración del tejido social positivo y eso pone en riesgo la estabilidad de la vida social en la frontera sur.

En los últimos años, adicionalmente, se ha presentado una nueva red de traficantes de personas, de cubanos en particular, que actúa por el Caribe mexicano, Guatemala y Belice. Crece el número de cubanos indocumentados asegurados, pero más el de quienes transitan por el país sin contratiempos. En este tráfico se observa el patrocinio del exilio en Miami. Las medidas emergentes tomadas por las autoridades migratorias y de seguridad pública de México han trastocado el funcionamiento de la red, pero no lo han desestructurado. Tampoco han cortado el

flujo, que muestra una disminución transitoria, y quienes trafican con ellos están a la búsqueda de nuevos cauces para su reavivamiento. Esta permeabilidad negativa, hasta el momento, no está articulada con las anteriores, aunque en algunos casos haya utilizado sus servicios, pero no se descarta que en el futuro cercano establezcan formas de colaboración novedosas.

Una frontera socialmente permeable

La construcción de la permeabilidad social positiva en la frontera sur de México ha sido un largo proceso que, circunstancialmente, enfrenta el desafío más grave de su historia. Es difícil que desaparezca del todo, pero sí es susceptible de ser reducida a una expresión menor, si las actividades delictivas siguen prosperando, o incluso a que su desarrollo ocurra con un mayor distanciamiento del Estado de derecho, si es que éste deja de fortalecer el tejido social regional. Teóricamente, no es posible que ello ocurra, aunque políticamente, y por los elementos expuestos en el análisis, es factible que por desconocimiento, subvaloración, por concepciones ajenas a la realidad, entre otras, pueda ocurrir que las autoridades competentes tarden en tomar las decisiones positivas necesarias e impostergables.

Este riesgo no es del todo hipotético. Por ejemplo, si se toma en cuenta qué ha ocurrido en relación con el embate institucional contra el narcotráfico, la dimensión de lo que ocurre en toda la frontera sur está lejos de ocupar los niveles de conflicto que tienen Chihuahua, Sinaloa y Baja California, estados que encabezan las estadísticas delictivas correspondientes. En efecto, en 2008 se registraron poco más de cinco mil homicidios vinculados con la delincuencia organizada y quizá sólo un 2% de ellos corresponde al conjunto de Campeche, Chiapas, Yucatán y Tabasco, lo que podría hacer que se privilegie la atención del problema en los la frontera con Estados Unidos, una presión adicional por la posible inestabilidad con el vecino del norte. Esto podría llevar a una menor atención en la materia en el sur fronterizo y, en consecuencia, la permeabilidad negativa seguiría floreciendo, en parte por la atención menor y subordinada a intereses presumiblemente mayores.

Hay que contrarrestar lo que daña el tejido social, inexplicable sin la migración internacional, a la vez que es necesario fortalecerlo, sin perder de vista que no todo es de naturaleza y solución policial. Un problema para atender el fortalecimiento del tejido social es la ausencia, limitación y dispersión de fuentes de información confiables, actualizadas, de pronta consulta, con metodología sólida y con mecanismos de complementariedad. Las

⁷ Los otros dos son: La adecuación de campos agrícolas para el cultivo de marihuana y el desarrollo de un mercado consumidor de drogas.

mismas fuentes deben reflejarse en los diversos tópicos sociales, económicos, infraestructura, mercados de trabajo, de seguridad pública, medio ambiente y dinámica poblacional, principalmente, que fortalezcan la permeabilidad positiva. Un Atlas de la permeabilidad positiva sería de gran utilidad para la sociedad mexicana y sus instituciones. (Como complemento del Atlas mencionado, un Atlas II sobre la permeabilidad negativa sería de pertinencia incuestionable). Aún hay tiempo.

Bibliografía

- Ángeles Cruz, Hugo y Martha Luz Rojas Weisner, (2000), "Migración internacional femenina en la frontera sur de México", en *Papeles de Población*, núm. 23, p. 127-147.
- Anguiano, María Eugenia, (en prensa), "Inmigración, emigración y tránsito migratorio en Chiapas: un bosquejo general", en *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, año 6, vol. 6, núm. 2, diciembre 2008 (en prensa).
- , (2008) "Inmigración centroamericana en la frontera sur de México: Desafíos y oportunidades", Ponencia presentada en el 9º *Seminario Regional de Innovación, Inmigración centroamericana en la frontera sur de México: Desafíos y oportunidades*, convocado por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, el Colegio de la Frontera Sur y El Colegio de la Frontera Norte, 27 de octubre, Tapachula, Chiapas.
- Anguiano, María Eugenia, y Alma Trejo Peña (2007), "Políticas de seguridad fronteriza y nuevas rutas de movilidad de migrantes mexicanos y guatemaltecos", en *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, año 5, vol. V, núm. 2, diciembre, p. 47-65.
- Armijo Canto, Natalia, "Dinámica fronteriza México-Bélica. Tema pendiente en la agenda de investigación sobre la frontera sur.", en *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*, Coordinado por Daniel Villafuerte y Ma. Del carmen García, 2008, México, Ed. Porrúa-Universidad de Ciencias y Artes (Unicach), págs. 221-246.
- Banco Interamericano de Desarrollo, Reporte del Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin), del BID. Consulta del 14 de julio de 2008. www.iadb.org.
- Bauman, Zygmunt (2005), *Identidad. Conversaciones con Benedetto Vecchi*, Buenos Aires, Lozada.
- Casillas, Rodolfo (2006), *La trata de mujeres, adolescentes, niñas y niños en México. Un estudio exploratorio en Tapachula, Chiapas*. México, México, Comisión Internamericana de Mujeres, Organización de Estados Americanos, Organización Internacional para las Migraciones, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Migración.
- (2007a), *Una vida discreta, fugaz y anónima: Los centroamericanos transmigrantes en México*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Organización Internacional para las Migraciones.
- (2007b), "Efectos múltiples de las remesas centroamericanas a México" en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm 81, México, Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
- Casillas, Rodolfo y Manuel Ángel Castillo. (1994), *Los flujos migratorios internacionales en la frontera sur de México*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población.
- Carreón Díez Mónica, Rodolfo Córdova Alcaraz y Luis Herrera-Lasso (en prensa) "Frontera sur de México: migración y seguridad" en *México, país de migración*.
- CNDH (2005), "Informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en las estaciones migratorias y lugares habilitados del Instituto Nacional de Migración en la República Mexicana", México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en: <http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/espec/estmigrat.htm>
- CONAPO (2006), *Proyecciones de la Población de México 2005-2050*. México, Consejo Nacional de Población, en: <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/5.htm>
- Cosío Villegas, Daniel (1960), *Historia moderna de México*, México, Hermes.
- Dardón, Jacobo, coord. (2002), *Caracterización de la frontera Guatemala-México*, Guatemala, Editorial de Ciencias Sociales.
- De Vos, Jan (1987), "Chiapas, Frontera de Centroamérica en México", en Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz, *Encrucijada y destino de la Provincia de las Chiapas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Gobierno del Estado de Chiapas.
- Esquivel Gerardo, Huerta Pineda Alejandra, (2007), "Las remesas y la pobreza en México, un enfoque de pareo de propensión de la puntuación", en *Integración y comercio* núm. 27, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída (2001), *La otra frontera. Identidades múltiples en el Chiapas poscolonial*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Miguel Ángel Porrúa.

- Hernández Palacios, Luis y Juan Manuel Sandoval, comp. (1989), *El redescubrimiento de la frontera sur*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma Metropolitana.
- INEGI (1999), *Estadísticas Históricas de México*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- (varios años), *Censos de Población y Vivienda de los Estados Unidos Mexicanos (1950, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000)*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en: <http://sc.inegi.gob.mx/simbad/index.jsp?c=125>
- INM (1996), *Compilación histórica de la legislación migratoria en México 1909-1996*, México, Instituto Nacional de Migración
- Jáuregui Díaz, José Alfredo y María de Jesús Ávila Sánchez (2007), "Estados Unidos, lugar de destino para los migrantes chiapanecos", en *Migraciones Internacionales*, vol. 4, núm. 1 (12), enero-junio 2007, p. 5-38.
- Kouffer, Edith F. (2006), "México, la frontera sur y la crisis del agua", en *Ecofronteras*, núm. 30, Tapachula, El Colegio de la Frontera Sur, en: <http://www.ecosur.mx/noticias/noticias20090323Portal3.html>
- Lara Klahr, Marco (2006), *Hoy te toca la muerte. El imperio de las maras visto desde dentro*, México, Planeta.
- Legorreta Díaz, María del Carmen (1998), *Religión, política y guerrilla en las cañadas de la Selva Lacandona*, México, Cal y arena.
- Mosquera Aguilar, Antonio (1990), *Los trabajadores guatemaltecos en México*, Guatemala, Tiempos Modernos.
- Perea Restrepo, Carlos Mario (2007), *Con el diablo adentro. Pandillas, tiempo paralelo y poder*, México, siglo XXI.
- Prat, Joan (2007), *Los sentidos de la vida. La construcción del sujeto, modelos del yo e identidad*, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- Programa Estado de la Nación, *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible. Un informe desde Centroamérica y para Centroamérica*, San José, Costa Rica, Programa Estado de la Nación.
- PNUD (2003), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2002*, México, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Rivas Castillo, Jaime (2008), "Migrantes centroamericanos y organizaciones civiles de apoyo en Tapachula, Chiapas", Tesis para obtener el grado de Maestro en Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Rodríguez Chávez, Ernesto (2006), "Por una política migratoria integral en la frontera sur", en Carlos Miranda Videgaray et al. (coordinadores), *Los nuevos rostros de la migración en el mundo*, México, Organización Internacional para las Migraciones, Instituto nacional de Migración, Gobierno de Chiapas, p. 179-194.
- Rodríguez De Ita, Guadalupe (2003), "Una mirada urgente al sur: los refugiados guatemaltecos en Chiapas", en Guillén, Diana (coord.), *Chiapas: rupturas y continuidades de una sociedad fragmentada*, México, Instituto Mora, p. 223-270.
- Ruiz Guerra, Rubén (2003), "Identidades sociales y cambio religioso en Chiapas (los vínculos de la identidad protestante)", en Guillén, Diana (coord.), *Chiapas: rupturas y continuidades de una sociedad fragmentada*, México, Instituto Mora, p. 129-176. Secretaría de Economía, Centro de información estadística de la Secretaría de Economía. www.economía.gob.mx
- SIECA (2004), "Las relaciones comerciales México-Centroamérica en el marco de los acuerdos de Tuxtla", Guatemala, Organización de los Estados Americanos, Secretaría de Integración Económica Centroamericana, en: http://www.sice.oas.org/TPD/CRI_MEX/Studies/RelacionesComerciales_s.pdf
- Tirado, Erubiel (2007), "Frontera sur y seguridad nacional. El olvido intermitente", mimeo.
- Toussaint, Mónica (2007), "La frontera sur de México en la historia: de la independencia a la crisis regional", ponencia presentada en el *Congreso del Latin American Studies Association*, Montreal, Canadá, 5 al 7 de septiembre.
- Tovar González, María Elena (2006), *Los finqueros extranjeros en el Soconusco durante el Porfiriato*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas.
- Valenzuela Arce, José Manuel, Nateras Domínguez, Alfredo y Susana Reguilo Cruz (coordinadores) (2007), *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, El Colegio de la Frontera Norte, Juan Pablos.
- Vega, Heidi (2005), *Migración ambiental inducida por variabilidad climática: El caso del Corredor Centroamericano de la Sequía*, Nicoya, Costa Rica, Centro Mesoamericano de Desarrollo Sostenible para el Trópico Seco, Universidad Nacional, Serie Cuadernos de Estudios Mesoamericanos, núm. 3.